III

Exposición de Arte Inca

El día 15 de mayo tuvo lugar en la Biblioteca Nacional la inauguración de la Exposición de Arte Inca (Colección J. Larrea), a la que, por su excepcional importancia, la Academia de la Historia, Cronista Mayor de Indias, otorgó complacida su patrocinio. En ese acto, que constituyó una hermosa fiesta hispanoamericana con asistencia del Jefe del Estado, del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, de los representantes diplomáticos de la América hispana y de numerosas personalidades, hizo uso de la palabra, en nombre de la Academia, don Rafael Altamira, contestándole con un admirado discurso el Ministro Plenipotenciario del Perú don Juan de Osma.

La trascendencia cultural del acto nos incita a recoger el texto de ambos discursos. En efecto, de los conceptos en ellos vertidos ha nacido ya entre un escogido grupo de personas la idea de constituír una *Asociación Española de Amigos de la Arqueología Americana.* Con este fin se celebró el día 26 de junio una reunión, a la que asistieron como socios fundadores los miembros de la Comisión de Indias de esta Corporación. Dicha Sociedad, creada con objetivos muy precisos, parece estar llamada a realizar obra muy próspera, por lo que la Aca-

demia, al ser informada de ello, expresó su particular satisfacción.

He aquí el extracto del discurso de don Rafael Altamira.

I

Juzgo necesario, en primer término, explicaros por qué soy yo, y no un arqueólogo especializado, quien os dirige la palabra en este momento. Dos razones hubo para ello: una, el haber sido rogado por el Director de esta Biblioteca, que ha ofrecido a la Exposición de Arte Inca generosa hospitalidad y cálido apoyo, para que expusiese en este acto las ideas que luego expresaré; otra, que la Academia de la Historia ha querido honrarme con su representación, y es en mí un deber que se oiga aquí su voz.

El fundamento de la primera de esas dos razones hállase en el hecho de que la Exposición de Arte Inca plantea, inexcusablemente, cuestiones que exceden en mucho del área propiamente arqueológica: cuestiones sustancialmente americanistas, ligadas a los más altos deberes de España en relación con los países que pobló y civilizó, a la manera europea, en América. Esas cuestiones que voy a explicar en seguida, corresponden precisamente al orden de las que desde hace más de cuarenta años vienen siendo materia de una de mis especializaciones intelectuales, como es de todos sabido.

Por otra parte, la Exposición de Arte Inca no necesita ser presentada ni explicada. Se basta a sí misma para imponerse al público y para subyugar el ánimo de los eruditos y de los artistas, cuya impresión perso-

nal y directa vale cien veces más que todos los esclarecimientos que yo pudiera añadir. Por si faltase algo, el Catálogo que veo en manos de casi todos vosotros contiene todos los detalles y comentarios que cabe apetecer. Obra de personas entendidas en la materia y al tanto de las ciencias históricas que se refieren a las civilizaciones precolombinas, dice todo lo necesario; y más aún, sugiere cuestiones y conclusiones de gran enseñanza para todos. Es tan excelente, que, a mi juicio, supera en utilidad científica al catálogo francés de esta misma Exposición, impreso en 1933, cuando fué presentada en el Palacio del Trocadero; y esto, no obstante los autorizados especialistas que compusieron aquél.

Todavía hay otro hecho que me excusa de entrar en pormenores arqueológicos relativos a los objetos que vais a ver y juzgar por vosotros mismos, y es que, por acuerdo de la Academia de la Historia, y de conformidad con el dueño de la colección, ésta quedará en Madrid por un año para que pueda ser estudiada, sin agobios de tiempo, por los alumnos de la cátedra de *Arqueología* y *Etnografía precolombinas,* creada por la dicha Academia, como ya diré luego.

Por todo lo dicho, es evidente que puedo abordar, sin zozobra de ser inoportuno, el examen de aquellas cuestiones americanistas a que me referí antes y que surgen, por modo muy natural, de la misma Exposición que hoy inauguramos. Para ello hay que recordar algunos hechos históricos importantes.

II

Basta ser español para comprender que si existe algún país europeo a quien corresponda plenamente el deber y, a la vez, el derecho de poseer el mejor Museo de Arte americano antiguo, ese país es España. Pero el hecho real es que nuestra colección arqueológica de esa especie, cuyo centro natural y efectivo está en nuestro Museo Arqueológico, ni "es abundante", ni menos, "completa". No emito con esto un juicio propio, aunque sea fácil de formar. Repito palabras de un alto funcionario del citado Museo, el señor Alvarez Ossorio, quies es, juntamente, una autoridad en materias arqueológicas; y quiero aprovechar la ocasión para elogiar como merece esa franqueza noble con que acusa un defecto y cumple, a la vez, con uno de los principales dictados del patriotismo, que consiste, no sólo en proclamar lo que nos enaltece, sino también en reconocer lo que nos acusa.

La razón de aquel defecto está en que la colección americana del Museo Arqueológico se ha ido formando por el ocasional aporte de donativos de Gobiernos y personalidades hispanoamericanas, o de restos de exposiciones internacionales, sin que el Estado español se haya esforzado nunca en completar debidamente esos comienzos, para reunir así la colección que merece el Arte precolombino y que España debería poseer desde hace muchos años, y aun podré decir siglos. Si es cierto que alguna vez generosas iniciativas de compatriotas nuestros han acrecido los fondos americanistas del Museo, como luego diré, no lo es menos que han sido casos esporádicos y en deplorable minoría con las aportaciones de origen extranjero.

Todavía hay un hecho más inquietante en nuestra historia intelectual; y es que España, que tan notables arqueólogos hispanistas ha producido y posee en la actualidad, no ha dado ningún especialista en arqueología

y etnología americanas en lo que toca a los tiempos precolombinos, ni aun en los de contacto de las civilizaciones indígenas con la influencia española. Más aún: nuestra historiografía no se ha distinguido en el cultivo de esas ramas de estudio, ni siquiera en el general de las civilizaciones indígenas de América. El aporte de noticias de este género (pero no arqueológicas, como luego diré) que nos ofrecen los cronistas de Indias y que tiene su adecuada utilización científica, pertenece a otro género de documentación del que ahora nos induce a considerar la Exposición de Arte Inca.

Es evidente, pues, el vacío que ofrece nuestro americanismo a ese respecto: vacío mucho más notable y doloroso si lo comparamos con la cuantiosa y valiosísima aportación científica de los arqueólogos alemanes, ingleses, franceses y norteamericanos modernos; sin que esto sea olvidar a los hispanoamericanos que, en un gran número de las Repúblicas de nuestro idioma, han sabido formar escuelas beneméritas de arqueólogos de su pasado prehispánico.

Si con lo dicho no bastase para comprender la importancia que hoy día tienen esos estudios y la gravedad de la ausencia de España en ellos, podría añadirse el hecho, muy significativo, de que en los últimos veinte o veinticinco años, los *Congresos internacionales de Americanistas* han demostrado un preponderante interés por la arqueología precolombina, sobreponiéndolo en mucho al que antes despertaba y mantuvo el de la historia de la época colonial. Con sólo hojear los volúmenes en que se han publicado las Actas y Memorias de aquellos Congresos en los citados años (el de Londres, de 1911; el de Wáshington, de 1915; el de La Haya, de 1924, etc.), se vería la superioridad numérica de los trabajos dedicados a la citada arqueología con respecto a los de asunto postcolombino. De ese hecho puedo, por otra parte, testimoniar personalmente, por haber asis-

tido y colaborado en esos Congresos, si bien con la pena de ser yo el único español que a ellos concurría entonces.

III

Todo lo que va dicho hasta ahora constituye una comprobación sin duda molesta para nuestro amor propio nacional; pero es también indudable que debemos confesarla y decidirnos a corregirla de hoy en adelante. Cierto es que aquel hecho parece extraño a primera vista. Con él se muestra en contradicción el interés demostrado por los cronistas de Indias en punto a la observación y consignación de noticias concernientes a las civilizaciones precolombinas subsistentes en la época del descubrimiento, y a los idiomas indígenas. ¿Por qué razón ese interés, tan rico en resultados, no se completó con estudios directos de aquellas civilizaciones y de sus monumentos?

Lo primero que ocurre contestar a esta pregunta es que la finalidad de evangelización, tan acusada en la civilización de las Indias, movía a considerar como poco digno de atención, y en muchos casos peligroso, todo lo perteneciente a civilizaciones no cristianas que, además, los europeos habían de ver, naturalmente, como de condición muy inferior a la suya. A esas dos causas evidentes, es fundado añadir la dirección clásica de la arqueología renaciente, triunfante entonces en Europa, y que, como es sabido, menospreciaba también el arte medieval. Lo cierto es que nuestros cronistas no cultivaron la arqueología precolombina, y que tampoco ésta atrajo a los demás españoles cultos que fueron a las Indias y cuya principal ocupación en materia de cultura (cosa bien explicable, sin duda) fué introducir allí la de la metrópoli. Y así continuamos durante siglos.

Pero no llevemos al exceso esta acusación. Las afirmaciones absolutas son casi siempre erróneas. Por ello podemos registrar en nuestra historia americanista algunos hechos que prueban cómo aquella abstención encontró excepciones, demostrativas de que no todos los espíritus españoles padecieron el menosprecio de cosas y tiempos históricos cuyo valor se reconoce tan ampliamente hoy día.

Prescindo de las excepciones que pudieran registrarse en los siglos XVI y XVII, los cuales, además, están muy poco explorados todavía en ese respecto. En el XVIII (siglo de investigadores y de compiladores y enciclopedistas en el sentido científico) hallamos el ejemplo del obispo de Trujillo, don Baltasar Jaime, quien fué un investigador y buscador de creencias, costumbres y objetos indígenas, y que en 1788 hizo a España donativo de una colección importante. A ella se refiere el manuscrito de ese Prelado, que se guarda en la Biblioteca de Palacio y que por todos conceptos debería publicar el Estado por intermedio del Museo Arqueológico o de la Universidad. Al mismo siglo pertenecen la expedición de Malaspina, que trajo piezas de arqueología americana, y la de Dupaix y Castañeda que se tituló Real expedición de los monumentos antiguos de Nueva España.

En el siglo XIX y en lo que va del XX ha habido otros donantes españoles, más conocidos que don Baltasar Jaime, como son los diplomáticos Marqués de Casa Calvo, don Emilio de Ojeda, don Luis Quer y el abad de Soria don Santiago Gómez.

A las colecciones reunidas por todos estos señores supera en abundancia, en calidad y en diligente y avisada selección y sistematización, esta de Arte Inca reunida por nuestro compatriota don Juan Larrea, antiguo funcionario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y que dentro de un instante contemplaréis todos. El celo desplegado por el señor Larrea en esco-

ger, juntar y guardar tan rica serie de objetos arqueológicos americanos es un estímulo y un ejemplo de grandísima valía para todos los españoles colocados en condiciones favorables para imitarle y vindicar así a su patria de la falta a que vengo refiriéndome desde el principio.

IV

Hasta aquí por lo que toca a las colecciones y a los donativos de origen español. Veamos ahora otras manifestaciones de que el reconocimiento del vacío existente en nuestro interés histórico respecto de América, y el deseo de colmarlo, no han estado ausentes de nuestro espíritu en la época presente.

Me limitaré, para no ser demasiado prolijo, a enumerar esas manifestaciones por orden cronológico, puntualizando algunos pormenores importantes respecto de ellas.

1.° Creación, en la Facultad de Filosofía y Letras, Univeridad de Madrid, de una cátedra general de *Historia de América,* de la que desde su fundación viene encargado el catedrático don Antonio Ballesteros. Bastaría hojear algunos volúmenes de su *Historia de España* para apreciar el interés que le ha merecido el estudio de las civilizaciones americanas indígenas y de su arqueología, aunque el carácter de su cátedra sea más bien histórico documental.

2.° Creación (1814), en la Facultad de Derecho. Universidad de Madrid, de una cátedra de *Historia de las instituciones políticas y civiles de América,* común a aquélla y a la Facultad de Filosofía y Letras. De ella soy titular desde la fecha citada.

Por su índole especial, es evidente que no se presta esa cátedra al cultivo de la arqueología, ni se pensó en exigir esa competencia particular a su catedrático; pero sí cultiva el estudio de las instituciones propias de las culturas precolombinas. Por ello es frecuente que, tanto en los trabajos de investigación personal que todos los años ejecutan los alumnos, como en las tesis doctorales preparadas bajo mi dirección, figuren temas de ese género. A título de ejemplo citaré los siguientes, con el nombre de los alumnos autores del trabajo: señor Bort, *Clases sociales del Imperio Azteca a la llegada de los conquistadores;* señor Rodríguez, *El comunismo incaico;* señor Calvo, *El derecho penal precolombino;* señor Martínez Ariza, *Organización social y jurídica de los indios americanos, según los cronistas de Indias* (ensayo de conjunto); señor Bascuñán, *El Tahuantinsuyo* (trabajo convertido en tesis doctoral); señor Sánchez Oses. *Mapas de la distribución de las tribus indígenas americanas.* En el curso actual (1934-35), el trabajo de Seminario de que ha participado la mayoría de los alumnos (unos 46), ha consistido en la formación de papeletas concernientes a las noticias que sobre costumbres e instituciones de los indios contienen los cronistas de Indias y otros historiadores de los siglos XVI y XVII. Cada alumno se ha encargado de un cronista y ha realizado la investigación consiguiente. De ese modo la cátedra posee ya más de mil papeletas de aquel material histórico, que hasta hoy ha carecido de una colección completa y sistematizada. Cito, por último, las conferencias que en el mismo curso ha dado en la cátedra, a petición mía y sobre *Sociología chilena,* el profesor Venturino.

3.° Pocos años después de 1914, y en unión de mis compañeros los catedráticos señores Ballesteros y Obermaier, intenté la creación en Madrid de un *Instituto Universitario americanista,* cuya función principal habría de ser realizar investigaciones de historia americana,

incluyendo en ella los tiempos precolombinos, y formar el plantel de futuros especialistas españoles en historia y arqueología americanas. La competencia bien conocida del señor Obermaier en lo relativo a civilizaciones primitivas y el propósito de traer al Instituto otros especialistas españoles de Antropología y de Prehistoria, daban a nuestro proyecto una garantía, en lo relativo a esa Sección de estudios, que nadie pondrá en duda. Solicitamos, para la creación, el auxilio pecuniario oficial y el de las entidades que, más o menos dependientes de varios Ministerios, tienen por objeto fomentar las empresas de cultura, particularmente las que aspiran a llenar un vacío actual de nuestras enseñanzas; pero no hallamos en nadie ni siquiera la comprensión del buen propósito que nos guiaba, y el proyecto no se pudo realizar.

4.° En 1933, sobre la base del llamado Legado del Conde de Cartagena y por moción del académico don Angel de Altolaguirre, la Academia de la Historia estableció, aneja a la Facultad de Filosofía y Letras, una cátedra de *Arqueología y Etnografía precolombinas*. Esa cátedra, que empezó a funcionar en aquel curso, fué primeramente confiada a un especialista extranjero, el señor Eric Thompson, y, poco después, al doctor H. Trimborn, quien actualmente sigue desempeñándola. Con esto se vino a realizar una parte tan sólo del proyecto anteriormente citado, aunque no se utilizó para ello a ninguno de los profesores españoles especializados en materia americanista.

5.° Señalaré, por último, como una prueba más de la existencia en España de una fuerte aspiración a colmar por sí propia el vacío que respecto de la Arqueología americana se ha venido sintiendo aquí, la importancia que han concedido, con toda justicia, a la presente Exposición de Arte Inca, la Academia de la Historia y la Biblioteca Nacional, bajo cuyo doble patrocinio se ha or-

ganizado aquélla. A esa iniciativa se ha unido inmediatamente la opinión pública ilustrada. La presencia en este acto de S. E. el Presidente de la República Española y del señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, expresa también el apoyo de los Poderes Públicos a todo lo que es y significa la Exposición. Por su parte, el Cuerpo Diplomático hispanoamericano, que nos honra con su asistencia, da testimonio, una vez más, de la viva simpatía con que se une a todo esfuerzo español por cultivar, cada día más intensamente, todo lazo espiritual entre España y América.

V

¿Qué falta, pues, para que el defecto que comencé por señalar en mis palabras iniciales quede borrado enteramente? En mi opinión, he aquí lo que falta.

1.° Crear el Museo americano con toda la amplitud y riqueza de contenido que exigen el papel desempeñado por España en América y los deberes que a ésta le unen.

2.° Establecer definitivamente el ensayo que representa la cátedra de *Arqueología y Etnografía precolombinas,* convirtiéndola en cátedra universitaria normal y dotándola de todos los recursos necesarios, cosa que corresponde principalmente al Ministerio de Instrucción Pública.

3.° Dotar igualmente de medios a las otras dos cátedras americanistas que existen en la Universidad de Madrid, de modo que puedan completar la formación de especialistas en sus respectivos órdenes de estudios; organizar expediciones de investigadores a los Archivos y Bibliotecas de América, demasiado olvidados por nos-

otros; otorgar becas de estudios a sus mejores alumnos; imprimir catálogos, colecciones de documentos y monografías de alto valor científico; en suma, hacer todo lo que exige una cátedra moderna en lo que depende de la disposición de fondos que el Estado no las ha proporcionado hasta ahora como, en general, no los da todavía suficientemente para las funciones propias y exclusivas de la Universidad.

No incluyo en estas consideraciones al Instituto americanista de Sevilla, porque éste dispone felizmente de los medios pecuniarios de que carecen las cátedras de Madrid, cosa que igualmente ocurre con otros Centros docentes extrauniversitarios. Y es evidente que no se puede exigir a la Universidad, ni a ninguna de sus cátedras, responsabilidad por deficiencia de sus servicios, si a la vez se las priva de gozar, por lo menos, de los mismos recursos económicos de que disfrutan quienes las critican.

Si al compás que se vayan produciendo esas mejoras en el Museo y en la enseñanza universitaria se enciende el alma española en el ejemplo que nos da a todos don Juan Larrea, y pone empeño en que cumplamos cada vez mejor nuestros deberes culturales respecto de América, el americanismo que venimos propugnando hace años verá cumplidos íntegramente sus anhelos.

Ya sabemos, por otra parte, que no nos ha de faltar nunca la colaboración amistosa de los gobiernos hispanoamericanos, a quienes ya debemos aportaciones importantes al acervo de nuestro Museo Arqueológico.

Hasta aquí el discurso de don Rafael Altamira. A continuación don Juan de Osma, Ministro Plenipotenciario del Perú, se expresó en los siguientes términos:

Excelentísimo señor Presidente de la República; señores:

Accediendo a la bondadosa insinuación que se me ha hecho, tomo la palabra en esta fiesta de Arte y de evocación histórica relacionada con mi patria. Y quiero que mis primeras palabras sean de saludo y agradecimiento a S. E. el señor Presidente de la República, que ha querido honrarla con su presencia, dando así nueva prueba de su interés por todo asunto que se refiera a América; interés demostrado últimamente en su interesante trabajo *Reflexiones sobre las Leyes de Indias,* que es un jugoso y sagaz estudio de la sabia legislación que rigió la vida de las colonias y que, con el Consejo de Indias en España y las Audiencias en América, fueron coto al capricho de los Monarcas, a la audacia o irreflexión de Virreyes y Gobernadores y a la voracidad de los encomenderos.

El fenómeno de la conquista y de la colonización se produjo como un hecho inevitable y benéfico, no sólo para España, sino también para América y para el mundo.

La conquista no sólo fué la sed del oro. Ciertamente, el oro de los Incas, acumulado en milenios de fausto y de trabajo para decorar los templos fabulosos de Cuzco y de Pachacamac, fué vertido repentinamente por el aventurero glorioso en los galeones que lo transportaban a Sevilla para servir en los dominios del César del Mundo a la defensa de la fe y de la civilización occidental amenazada; pero fué también una formidable trasmutación de elementos, porque a cambio de aquella riqueza muerta que desertaba del lado de los ídolos primitivos y grotescos, España llevaba el tesoro animado y viviente de su lengua, el puro anhelo de su fe y la inagotable fecundidad de su sangre heroica y llena de señeros ideales. España llevó a América, en

frutos y simientes, no sólo los elementos primarios de la civilización occidental, sino que se transportó ella misma por los millares de hombres que pasaron a América a prolongar, bajo nuevos cielos, el anhelo de libertad, de humana justicia, de democrática igualdad, de soberbia colectiva y de terco deseo de gloria, que son los más legítimos blasones de la hispanidad.

En el nuevo continente había, sin embargo, centros de civilización avanzada, entre ellos y sobre todo, el imperio de los Incas. No cabe equiparar dicha civilización a la europea o cristiana; pero a su modo y dentro de su ambiente, tenía destacada significación. Contra lo que ha afirmado a veces la pasión ignorante, fué de España de donde empezó el afán de conocer las culturas vencidas y el aprecio de lo que ellas tuvieron de valioso. España dió un ejemplo que sólo había tenido y tiene hasta ahora parangón con Roma al hacer obra civilizadora, volcándose íntegra con su raza, su espíritu y sus instituciones en los vastos territorios y pueblos que vinculó a la Historia Universal.

Es a cronistas y jurisconsultos españoles, como Cieza de León, Polo de Ondegardo y Santillán, y a cronistas españoles por ascendencia paterna y del idioma, como Garcilaso de la Vega, a quienes se deben los conocimientos que poseemos acerca de lo que fué y de lo que hizo el Imperio Incaico. Por otra parte, los curas doctrineros y otros espíritus apostólicos, con sus vocabularios y gramáticas, aproximaron en lo posible los idiomas de ambas razas.

Pasada la época primera de la colonización con alternativas y transiciones naturales, continuó ese mismo espíritu investigador que aumenta en las vísperas mismas de la separación, en el siglo XVIII, con hombres de ciencia, como Antonio de Ulloa Herrera, el Obispo Compagnon y otros.

La Independencia de América, guerra civil —porque no hubo en ambos campos sino españoles que pudieron abrazarse fraternalmente antes de la batalla, como lo relata la historia, y que continuaron viviendo juntos después de ella sin desamor ni memoria de la lucha, porque en uno y otro campo se había peleado por la innata sed de heroísmo de la raza y por el irreprimible instinto de gloria de la estirpe española—, creó un estado transitorio poco propicio. A pesar de eso, el vínculo entre la cultura española y la población aborigen no fué cortado del todo, como lo prueban las valiosas publicaciones de don Marcos Jiménez de la Espada, del insigne maestro don Rafael Altamira y de sus discípulos y continuadores. No hay duda de que nos hallamos ahora ante un renacimiento altamente prometedor y es de desear que en todos los campos surjan y prosperen actividades en este sentido.

Me atrevo, por tanto, a tomar la ceremonia de hoy como un símbolo auténtico, como un exponente más, como una promesa de inminentes realizaciones fructíferas.

Otros países ostentan en sus Museos y en sus Academias materiales y elementos relativos al pasado prehispánico de América. Ninguno de ellos puede tener tantos títulos para poseerlos como España y ninguno sabrá igualar el cariño y el desinterés con que España puede conservarlos y aprovecharlos. Madrid debe tener el mejor Museo Arqueológico Americano de Europa y estoy seguro de que, para el cumplimiento de tan justo anhelo, los Gobiernos de América, y especialmente el del Perú, que me honro de representar, aportarán la mejor contribución que sea posible.

Yo quiero hacer votos para que, con la apertura de esta hermosa colección de objetos incaicos, se robustezca y vivifique aquella gloriosa tradición que vinculó fraternalmente a jurisconsultos, cronistas, doctrineros y hom-

bres de ciencia españoles con el pasado y con el presente del indio. De que así sea tengo arraigada convicción. Expreso la gratitud del Perú por todo ello y creo que expreso algo más: un sentimiento que se difundirá en América y que sólo puede producir efectivas y magníficas cosechas de bien.